

AM 90/10586

ASOCIACION GREMIAL
LUIS CRUZ MARTINEZ A.G.
LONTUE - MOLINA
CASILLA 25
LONTUE

Lontué, Julio 03 1990.

070130

Cumplido
de pedido
Justicia -
Agricultura
Anticuada

MEMORANDUM.

DE: Asociación Gremial Luis Cruz Martinez
Lontué - Molina.

AL: Señor Presidente de la República
Don: Patricio Aylwin Azocar.

- 1.- La asociación Gremial Luis Cruz Martinez Lontué - Molina. Persona jurídica vigente, de origen gremial, Domiciliada en Lontué, septima región del Maule, tiene el agrado de saludar muy afectuosamente al señor Presidente de la República y aprovechar la ocasión para manifestarle a S.E. su irrestricto apoyo en el mandato de la nación. Nos permitimos además hacer extensivos estos afectuosos saludos a su señora esposa.
- 2.- El motivo de este memorandum se refiere a que nuestra Asociación está luchando por recuperar nuestras parcelas adjudicadas por la Corporación de la Reforma Agraria, las que vendimos a un precio bajo por desconocimiento de las leyes y engañados por los compradores.

De esto llevamos ya cinco años.
- 3.- Hemos pedido audiencia con el señor Ministro de Justicia, Don Francisco Cumplido, el que está en antecedentes de nuestras peticiones. Además con el

señor Ministro de Agricultura. Está también en conocimiento del excelentísimo señor Presidente de la Cámara de Diputados, el señor Gobernador Provincial y la Vicaría de la Solidaridad.

- 4.- Tenemos demandas y juicios presentados en los tribunales de Molina, Curicó y Talca en nuestra Septima Región y en Tribunales de Santiago.
- 5.- Nuestra demanda es para "tener la devolución de nuestras parcelas o en su defecto recibir un precio justo, porque nos sentimos estafados por los precios que fueron pagados por estas y además en la fecha que fueron vendidas habia prohibición de hacerlo.
- 6.- Estas parcelas incluían casas y sitios, y en muchos casos han sido los asignatarios lanzados con fuerza pública. También se pide la devolución de ellas. Por la necesidad de habitarlas ya que estamos pagando arriendo y algunos viviendo de allegados, lo que ayudaría a paliar en parte el problema habitacional, ya que son mas o menos 68.000 parceleros en el país.
- 7.- Además tenemos socios que están afectados por el Decreto 208 y pedimos respetuosamente a S.E. sean protegidos de este Decreto.
- 8.- Hemos buscado en organismos financieros, creditos para comprar tierras a nombre de la Asociación con el objeto que nuestros socios tengan algo propio donde trabajar; pero han sido rechazados por no tener respaldo que avale nuestra petición.

- 9.- También queremos la devolución de una sede social del proyecto Luis Cruz Martinez, la que construimos con nuestros propios esfuerzos y dinero, la que quedó en poder de ex-Cora y no ha sido asignada. Además de casas de reservas de la ex-Cora que no están asignadas.
- 10.- En el caso de haber devolución de parcelas. Habría la posibilidad de repartir cada una en dos familias, el ex-asignatario y otro que no lo haya sido, ya que solucionaría problemas de otra persona y familia que está sin trabajo, lo que iría en bien de la agricultura chilena.
- 11.- Además contamos con el apoyo de parceleros asignados que no los han vendido, que estan expuestos a perder sus parcelas por falta de recursos, créditos y tener deudas, con riesgo de que sean rematadas.
- 12.- El plazo según la ley para hacer estos reclamos, prescribiría en diez años, ya que por diferentes motivos en el regimen anterior no fuimos escuchados, en muchos casos aún no terminado el plazo, lo que solicitamos y no hubo respuesta, afirmativa ni negativa.
- 13.- Ya en dos ocasiones habiamos solicitado una audiencia con S.E. lo que comprendemos que por sus altas funciones y escaso tiempo por sus múltiples responsabilidades no han sido concedidas

14.- Pedimos respetuosamente a S.E. vea la posibilidad de concedernos la audiencia solicitada para plantearle personalmente y reforzar este memorandum.

15.- Sin otro particular y en espera a la respuesta y contestación que S.E. se sirva dispensar a la presente nos es grato despedirnos de Ud., sus muy atentos y seguros servidores.

p.p. de Asociación Gremial Luis Cruz Martinez
Lontué - Molina.

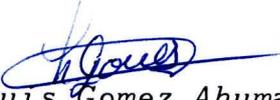

Camilo A. Palma Montero
Presidente

Run: 4.653.272-4.

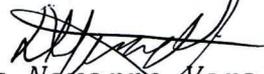
Hugo Avalos Navarro
Tesnnero


Run: 4.872.737-9.




Luis Gomez Ahumada
Secretario

Run: 4.306.738-9.


Luis Navarro Varas
Director

Run: 4.442.294-8.